



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 SECRETARÍA MUNICIPAL

07 ENE 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Nº INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 07 días del mes de Enero del año 2025.

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Renacer Campesino.

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Renacer Campesino se llevaran a cabo el día 01 del mes de Febrero del año 2025 en la siguiente dirección: Cooperativa San Dionisio desde las 18 horas y hasta las 20 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 20 del mes de Enero del año 2025 en la dirección Cooperativa San Dionisio.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Marisol Rojas Lizama
 Secretario Comisión Electoral

Nombre: Constanza Sanchez Miniez
 Presidente Comisión Electoral

Nombre: Luis Enzo Jara
 Vocal de Mesa